BUAP

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DEL 23 DE AGOSTO DE 2018

Orden del día

1. Pase de lista y establecimiento del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la redacción de los acuerdos de la sesión anterior.
3. Ratificación o nombramiento de nuevas Comisiones de Consejo
4. Coordinación de Tutorías

Desarrollo de la Sesión.

Pase de lista, estando presentes los consejeros.

SECTOR	NOMBRE
Académico: Academia de Ciencias Básicas	Mtra. Imelda Luz Lembrino Pérez
Académico: Ingeniería Ambiental	Dra. Jeanette Arriola Morales
Académico: Ingeniería en Alimentos	Dra. Ma. Elena Ramos Casellis
Académico: Ingeniería Química	M.C. Esiquio Ortiz Muñoz
Académico: Ingeniería Química	Dr. José Alberto Galicia Aguilar
Académico: Posgrado	Dr. Francisco Manuel Pacheco Aguirre
No Académico	Tec. Raquel Castillo López
Estudiantil: Ingeniería en Alimentos	Joyce López Guerrero Vázquez
Estudiantil: Ingeniería Química	Daniel Temoltzin Lobatón
Estudiantil: Ingeniería Química	Juan Pablo Rodríguez Sala
Estudiantil: Ingeniería Ambiental	José María Velázquez Cortés
Estudiantil: Ingeniería en Materiales	Jorge Josaphat Tenorio Rodríguez

Se establece el quórum legal.

2. La Mtra. Ma. Gpe. Tita Vázquez E. de los Monteros, Secretaria del Consejo, hace lectura del acta con la redacción de los acuerdos de la sesión anterior y se pone a consideración de los miembros del Consejo. Se somete a votación la aprobación de la misma y con 11 votos a favor, por unanimidad se aprueba.

BUAP

3. La. Mtra. Ma. Gpe. T. Vázquez, informa que para el próximo proceso de reacreditación del Programa de Ingeniería Química, es necesario tener el documento actualizado en el que aparecen las comisiones que participan en los diferentes procesos relacionados con el programa educativo, se informa que en sesiones anteriores ya se nombraron las comisiones de Evaluación Curricular y la CODIMA, en la sesión se ratificarán las comisiones de: Revalidación, de Seguimiento y Desarrollo Curricular y la Comisión de Seguimiento de las Trayectorias Académicas de los Estudiantes.

La Comisión de Revalidación de Estudios, está integrada por los coordinadores de los programas académicos y Secretaría Académica, se propone que continúen los coordinadores de programa y se integre un docente que los apoye, por lo que se propone que la comisión quede integrada de la siguiente manera: por Ingeniería Química, Dr. Francisco Manuel Pacheco Aguirre y M.C. Esiquio Ortiz Muñoz, por Ingeniería Ambiental Dr. José Carlos Mendoza Hernández y Dra. Jeanette Arriola Morales, por Ingeniería en Alimentos Dr. Héctor Ruiz Espinosa y Dra. Edith Corona Jiménez y por Ingeniería en Materiales: Dra. Ma. Elena Hernández Torres y Dra. Valeria González Coronel, inicia una ronda de oradores en la que interviene el Dr. José Alberto Galicia Aguilar y la Mtra. Ma. Gpe. T. Vázquez, al concluir las intervenciones se somete a votación la propuesta y con 10 votos a favor por unanimidad se aprueba la propuesta.

Se informa que la Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular, ha venido laborando desde 2016, cuando iniciaron los trabajos para la actualización de los programas educativos, la comisión está integrada por los coordinadores de cada uno de los programas académicos así como las Mtras. Imelda Luz Lembrino Pérez y Norma Cruz Miranda y la Mtra. Ma. Gpe. T. Vázquez E. de los M, Secretaria Académica. Se propone que se ratifique la comisión, inicia una ronda de oradores en la que interviene el Dr. José Alberto Galicia Aguilar, quien solicita se incorpore a la propuesta a la M.I. Maribel López Badillo, quien cuenta con las maestrías en Educación e Ingeniería Química, se incluye a la Mtra. Maribel López Badillo en la propuesta y se somete a votación, con 11 votos a favor por unanimidad se acepta la propuesta. La Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular queda integrada por: Dr. Francisco Manuel Pacheco Aguirre, Dr. José Carlos Mendoza Hernández, Dr. Héctor Ruiz Espinosa, Dra. Ma. Elena Hernández Torres, Mtra. Imelda Luz Lembrino Pérez, Mtra. Norma Cruz Miranda, Mtra. Maribel López Badillo y Mtra. Ma. Gpe. T. Vázquez E. de los M.

Se propone al Consejo que se nombre la Comisión de Trayectorias Académicas una vez que se aborde el punto de Coordinación de Tutores, se somete a votación y con 11 votos a favor por unanimidad se acepta la propuesta.

A continuación la Mtra. Ma. Gpe. T. Vázquez, hace lectura del punto V, en el apartado segundo del capítulo I del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos de tutoría y mentoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, una vez concluida la lectura, la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, propone una terna para la Coordinación de Tutorías, la cual está integrada por: Mtra. Tania Meza Gaspar, Mtro. Vladimir Maldonado Guzmán y Dra. Ma. Dolores Guevara Espinosa, antes de la votación interviene el Mtro. Esiquio Ortiz Muñoz y a continuación se solicita a los consejeros elegir a uno de los tres propuestos, la votación final es Mtro. Vladimir Maldonado Guzmán 6 votos, Dra. Ma. Dolores Guevara Espinosa 3 votos, Mtra. Tania Meza Gaspar 2 votos, por mayoría de votos se aprueba que el Dr. Vladimir Maldonado Guzmán sea el coordinador de tutores. Se propone que como en votaciones anteriores si por alguna circunstancia el Mtro. Vladimir no pudiera ejercer el cargo lo ocuparía el candidato que sigue en el resultado de la votación. Por unanimidad se acepta la propuesta.

La Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, propone que se separe de la Coordinación de Tutorías, la atención a becas, por lo que se nombraría al Responsable de Becas y propone a la Dra. Ma. Dolores Guevara Espinosa, con 11 votos a favor, por unanimidad de votos se acepta la propuesta.

Se informa al consejo que para la Comisión de Seguimiento de las Trayectorias Académicas de los Estudiantes es necesario que se cuente con la información del avance académico de todos los estudiantes, en cada unidad académica el Coordinador de Tutores y la Secretaria Académica cuentan con los accesos al sistema de autoservicio para realizar las consultas del avance académico de los alumnos, por lo que se propone que la Comisión de Seguimiento de Trayectorias Académicas esté integrada por el Coordinador de Tutores y Secretaría Académica, inicia una ronda de oradores con la intervención de: M.C. Esiquio Ortiz Muñoz, y Mtra. Ma. Gpe. T. Vázquez, al término de las intervenciones se somete a votación la propuesta y con 11 votos a favor por unanimidad se acepta.

BUAP

Siendo las trece horas con diez minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho y no habiendo otro asunto que tratar concluye la sesión.

Atentamente

Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama

Presidente del Consejo de Unidad Académica

M.I.C. Ma. Gpe. Tita Vázquez Espinosa de los Monteros

Secretaria del Consejo de Unidad Académica